



# Cumbre de los Pueblos de América

SECRETARIA EJECUTIVA  
RECHIP, CUT - Chile, CIOSL-ORIT  
Santiago - Chile

[http://ourworld.compuserve.com/homepages/oca\\_chile\\_rm/](http://ourworld.compuserve.com/homepages/oca_chile_rm/)

**PRIMERA CUMBRE DE LOS PUEBLOS DE AMÉRICA. SANTIAGO DE CHILE 17 de abril de 1998.**

## DECLARACION DEL FORO PARLAMENTARIO

Los legisladores de diversos países reunidos en el Foro Parlamentario convocado por organizaciones civiles y sociales, participamos junto con ellos, en el compromiso de proponer alternativas distintas de integración de nuestros pueblos a las que están acordando los gobiernos de nuestros países por medio de los jefes de Estado, reunidos en la II Cumbre de las Américas.

" La convocatoria a la Cumbre de las Américas partió del gobierno norteamericano y, desde el inicio, no ha ocultado su interés de que la integración sea bajo su hegemonía. Se trata de una integración supeditada a los intereses norteamericanos bajo la vieja tesis de la doctrina Monroe "América para los americanos". Y como Cuba no le es afín, nuevamente se comete la injusticia histórica de excluirla del proyecto de integración." Si consideramos fundamental que cualquier proyecto de integración económica y comercial no puede reducirse sólo a estos aspectos, sino que tienen que ser incluidos otros factores como los sociales, culturales, de género, ecológicos y políticos, consideramos imprescindible que sea incorporada al proyecto de integración americana la nación cubana. Aceptar nuestros gobiernos su exclusión, como hasta ahora, es tanto como aceptar una América cercenada y, lo más grave, a imagen y semejanza del gobierno norteamericano. "

^ Se olvida que las políticas neoliberales se empezaron a implementar en Chile, sobre la base de un sistema de gobierno dictatorial surgido del golpe de Estado militar en contra de la democracia y la legalidad chilena. El golpe militar, trajo años de terror de Estado en contra de dirigentes políticos, sindicales, civiles y sus familiares; violación sistemática, reiterada y generalizada de los derechos humanos. Crímenes de lesa humanidad. Se quiso acabar con las aspiraciones y sueños de los oprimidos, de los olvidados, de los

RECHIP

Fono: (56) (2) 341 6997, (56) (2) 364 1728, fax: (56) (2) 364 1739 e-mail: rechip@rechip.cl

CUT-Chile

Fono: (56) (2) 698 5500, Fax: (56) (2) 658 9141

CIOSL-ORIT

Fono Fax: (59) (5) 214 44195 e-mail: orit@info.orit.com.py

que aún ahora, siendo las grandes mayorías, esperan la tan declarada derrama de las riquezas, prometida incansablemente por nuestros gobernantes.

Paradójicamente la instrumentación de estas políticas neoliberales en otros países se generalizó en los demás países de América Latina sin la violencia extrema de las dictaduras militares pero bajo la coacción y tutoría de los agentes financieros internacionales, FMI y Banco Mundial que resguardaron los intereses de los grandes capitales transnacionales. Sin embargo, derivaron en las mismas consecuencias sociales para toda América Latina, impulsando las políticas de desregulación, apertura indiscriminada de los mercados, privatizaciones, bajos salarios, privatización de la seguridad social, reducción del Estado, entre otros, con sus secuelas de corrupción.

No se puede ignorar que el modelo de políticas neoliberales aplicado, dentro del cual se insertan estas negociaciones del ALCA, genera una tendencia perversa de concentración de los negocios en un pequeño sector de las economías nacionales y, generan una concentración de ingresos sin precedentes en la historia del capitalismo. Por otra parte, mas del 60% de la Población Económicamente Activa esta siendo sometida a un rezago y deterioro de sus condiciones de vida, o bien, a su marginación definitiva respecto de la riqueza generada y de la modernización.

La mejor política social es una política económica que genera bienestar para la mayoría. En un modelo económico excluyente, ninguna política social podrá revertir o compensar las necesidades básicas no cubiertas para las mayorías.

Las políticas económicas y sus resultados no son producto de una fatal globalización, sino una manera de entender y administrar los procesos de modernización, que en definitiva conforma una política intencionada que se origina bajo la égida de los gobiernos de Thacher y Reagan. Se está intentando desde la Organización Mundial de Comercio, y las directrices del FMI y Banco Mundial, y las políticas de ajuste estructural, institucionalizar de manera creciente el proceso de acuerdos bilaterales, regionales o multilaterales que llevan a profundizar y tornar definitivos los procesos de desregulación económicos y financieros.

Definimos el ALCA como la estrategia básica de las hegemonías regionales, que va mas allá de la formación de un Area de Libre Comercio y que pretende encuadrar y someter a los países de América Latina a un Acuerdo Global que permita la entrada de las empresas transnacionales en todos los sectores de los servicios, de telecomunicaciones, la salud y la seguridad social, de los sistemas financieros, de las compras gubernamentales, de la propiedad intelectual, hasta las inversiones.

Denunciamos y rechazamos la negociación y aceptación de un Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), porque atenta contra la soberanía.

Este proceso de negociación que se continúa ahora en Santiago, parte sobre bases de legitimidad dudosa. Compromete gravemente la autonomía y la soberanía. Es una negociación sin consulta a los Congresos, a la sociedad civil, a los sindicatos, acogiendo solo las propuestas de las élites de poder político y económico.

Con esto evidentemente, los estados nacionales están cediendo su autonomía y soberanía y sometiendo el empresariado nacional, no vinculado a los capitales transnacionales y los trabajadores y los recursos naturales, a la discrecionalidad de una potencia con notable asimetría tecnológica, político-militar y económica.

Por lo tanto, este modelo es excluyente, antidemocrático y no sirve al interés de los pueblos de América Latina. Es el paso de la dependencia a la sumisión.

Los parlamentarios y congresistas de cada país, deben ser incorporados en el proceso de integración, desde el inicio, para que puedan cumplir de manera informada, veraz y oportuna con sus responsabilidades de aprobación, ratificación y/o rechazo de los acuerdos comerciales y de inversión.

La integración que deseamos debe ser vista como un proceso amplio, incluyente y democrático. En ésta debe priorizarse el interés de los pueblos latinoamericanos sobre los intereses de los grandes capitales privados. No

debe repetirse la manera en que se negoció el Tratado de Libre Comercio de México con América del Norte (TLCAN).

Deben reconocerse las asimetrías, impulsando un trato diferencial a las economías menores, tomando en cuenta sus diferencias en el nivel de desarrollo y sus dimensiones.

Impulsar un mecanismo de comercio e inversiones diferente al TLCAN, que sea base para la promoción de un desarrollo social, económico justo y que sea motor de homologación hacia arriba; que sea un instrumento dinámico que amplíe las posibilidades de una relación económica multilateral.

Que se tiendan alianzas estratégicas que favorezcan la promoción de acuerdos de cooperación en aquellos tópicos de mayor sensibilidad para los países latinoamericanos como son los de propiedad intelectual; cultura; subsidios, apoyos a campesinos, productos agropecuarios, compras gubernamentales, servicios, inversión y energéticos.

El apoyo a la elaboración, promoción y ejecución de una Carta de Derechos Sociales y Económicos de los ciudadanos de las Américas, que refleje los intereses de las organizaciones democráticas del Continente.

El respeto de todos los Derechos laborales, ambientales, de género y de cultura, en especial para los indígenas, en un contexto de reestructuración e integración económicas. El cumplimiento de las leyes laborales y normas de seguridad social, los convenios ratificados con la OIT, incluidos los relativos a la no-discriminación de género y protección y cuidado del medio ambiente

La promoción e instrumentación de una carta de comportamiento de las inversiones de las empresas transnacionales. Así como instrumentar mecanismos eficientes para que todas las empresas, tanto transnacionales como nacionales, cumplan con las leyes establecidas en cada país, así como con los códigos de conducta y de responsabilidad social.

La redefinición de mecanismos paralelos a los de Certificación contra el Narcotráfico, emprendidos por EE.UU. de manera unilateral. Para ello, se

deberá rediseñar un nuevo mecanismo multilateral, en el cual estén representados todos los países involucrados, con apego a los principios de las Naciones Unidas y la OEA.

Estamos por hacer del comercio, la inversión, la tecnología, las comunicaciones, medios para lograr un verdadero desarrollo económico para los pueblos de todo el continente, con base a proyectos nacionales democráticamente definidos.

Los parlamentarios aquí reunidos nos pronunciamos por una revisión del problema de la deuda <sup>externa</sup> pública, tanto pública como privada, dado su crecimiento a pesar de las múltiples negociaciones y acciones realizadas: una moratoria a la compra de armas -de al menos 2 a 3 años-, insertándose en un esquema de paz regional sustentado en un espíritu de relegitimación democrática: una solución pacífica al conflicto chiapaneco y de los conflictos vigentes de las minorías étnicas y el respeto de los derechos humanos.

Nos pronunciamos por constituir un Foro Parlamentario Permanente para trabajar en la elaboración conjunta de modelos alternativos de integración que partan de los intereses y bienestar de la población, democráticamente decididos y teniendo como base el desarrollo sustentable; construir una red de apoyo parlamentario para cuestiones que reclamen solidaridad desde nuestros propios países y compartir información, experiencias y evaluación de las propuestas de política económica y social instrumentada.

Asimismo, nos pronunciamos por que cualquier acuerdo comercial sea aprobado por, al menos, un plebiscito o referéndum en cada país.

Finalmente, se propone una Alianza Latinoamericana de Parlamentarios para impulsar el cambio del modelo económico instrumentado por los gobiernos de la región.